

## SOLICITUD DE CAMBIO DE ACTIVIDAD VEHÍCULO TERRESTRE

### Actividades de pesca

COD. 206.05

TRÁMITE SIN COSTO

(CANTÓN)(DD-MM-AAAA)

Señor:  
**Secretario Técnico CGREG**  
Puerto Baquerizo Moreno.-

Quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito el cambio de actividad de mi vehículo, el cual será utilizado en actividades de pesca, en la provincia de Galápagos.

#### INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO:

Marca:	N.º motor:
Clase:	N.º chasis:
Modelo:	Placa:
Año:	Color:

#### INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombres:  
Apellidos:  
N.º Cédula de identidad:  
N.º Huella dactilar:  
Estado Civil:  
N.º Certificado de votación:  
N.º Carné de residencia:

#### INFORMACIÓN CÓNYUGE/CONVIVIENTE

Nombres:  
Apellidos:  
N.º Cédula de identidad:  
N.º Huella dactilar:  
Estado civil:  
N.º Certificado de votación:  
N.º Carné de residencia:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:  
Correo electrónico:  
Teléfonos de contacto:

Yo, ....., con cedula de ciudadanía No....., por mis propios y personales derechos ( o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), DECLARO que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad, que conozco y entiendo las normas vigentes, que estoy consciente y asumo las consecuencias de presentar información falsa o de inducir en error por medio de la presente a la Autoridad, por lo que DECLARO ser responsable de toda la información generada por el presente y asumo las consecuencias legales del mismo.

Atentamente,

---

**SOLICITANTE**

**NOMBRE**

**CI**

**Adjunto los siguientes requisitos:**

1. Copia de la autorización de ingreso o certificado de validación de ingreso;
2. Copia de la matrícula del vehículo;
3. Certificado de la Dirección del Parque Nacional Galápagos de que se encuentra registrado como pescador activo; y
4. Copia de matrícula de la embarcación con la que realiza su actividad de pesca.

\*\*\*Se permite el cambio de actividad de un vehículo de uso particular a productivo y entre actividades productivas, con excepción de vehículos autorizados para la realización de actividades agropecuarias y aquellos de las asociaciones productivas artesanales.